



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

FORO Mundo Animal

RESPONSABILIDAD COLECTIVA

Panel legislativo y mesa de trabajo UASLP,
31 de agosto de 2017, 10:00 a 16:00 horas.

Ponencias y feria,
1 de septiembre de 2017, 11:00 a 18:00 horas.





La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a través de la Agenda Ambiental, el Instituto de Metalurgia,
la Facultad de Derecho y la Facultad de Agronomía y Veterinaria,
CONVOCAN AL

2do. Foro Mundo Animal 2017
“Responsabilidad Colectiva”

A realizarse el
31 de agosto del 2017, de 9:30 a 12:00 horas, Aula Magna de la Facultad del Hábitat
y de 13:00-16:00 horas en Agenda Ambiental
1 de septiembre del 2017, de 11:00 a 18:00 horas, Plaza del Estudiante

DIRECTORIO

Arq. Manuel Fermín Villar Rubio.
Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Dr. en Arq. Anuar Abraham Kasis Ariceaga.
Secretario General

Arq. Ma. Dolores Lastras Martínez.
Secretaria Académica

Dra. María Isabel Lázaro Báez.
Directora del Instituto de Metalurgia

Lic. José Abraham Oliva Muñoz.
Director de la Facultad de Derecho

Dr. José Luis Lara Mireles
Director de la Facultad de Agronomía y Veterinaria

Dr. Pedro Medellín Milán.
Coordinador de la Agenda Ambiental

Dra. María Guadalupe Sánchez Loredó.
Profesora de Tiempo Completo del Instituto de Metalurgia/Facultad de Ingeniería

Dra. Violeta Mendezcarlo Silva
Profesora de Tiempo Completo de la Facultad de Derecho

Lic. Araceli Carvajal Mendoza.
Coordinadora administrativa de la Agenda Ambiental

MCEA. Viridiana Herrera Vega
Coordinadora del Programa de Educación Ambiental y para la Sustentabilidad
Agenda Ambiental de la UASLP

Ing. Laura Daniela Hernández Rodríguez.
Coordinadora del Sistema de Gestión Ambiental
Agenda Ambiental de la UASLP

MC. Diana Elizabeth Navarro Flores
Encargada de Vinculación
Agenda Ambiental de la UASLP



DIRIGIDO A:

Estudiantes y profesores de licenciatura y posgrados, funcionarios y trabajadores administrativos de la UASLP, colectivos en defensa de los derechos de los animales, rescatistas de perros y gatos abandonados, propietarios de mascotas, funcionarios públicos, veterinarios y público en general interesados en la tenencia responsable y el control ético de poblaciones de animales domésticos y silvestres en San Luis Potosí.

*Aviso: No está permitido el ingreso de animales no humanos al campus

JUSTIFICACIÓN:

Hoy en día, los grandes cambios en las estructuras familiares que se han consolidado en las últimas décadas, la movilidad de la población y el cambio de paradigma en relación con los animales, ha traído como consecuencia un aumento considerable en la incorporación de animales de compañía a los ambientes urbanos, lo que ha traído como consecuencia fenómenos contradictorios sobre los cuales es necesario encontrar un punto medio respecto a las mascotas: desde la adopción irreflexiva para un posterior abandono, maltrato, omisión en el cuidado, inadecuada alimentación y atención médica, hasta la mutilación para cumplir con cánones de belleza, la cruce para venta, y la humanización perjudicial de los animales de compañía. De ahí la necesidad de contar con una guía especializada para generar una convivencia y tenencia responsable de los animales domésticos, incluidas no sólo las mascotas, sino aquellos animales que colaboran con el trabajo y la recreación humana.

Así mismo, no debe dejarse de lado las implicaciones sanitarias y legales que la propiedad y/o tenencia de estos animales tiene para las personas que son responsables de su cuidado, tanto hacia el animal como respecto a la conducta del animal frente a terceras personas, y en general, para contribuir al buen funcionamiento de la comunidad, en el abatimiento de la problemática pública que pueden generar los animales, que puede ser desde proliferación de animales callejeros, ruidos, desorden en tiraderos y basureros, insalubridad, ataques a terceros, inadecuada disposición de sus desechos y enfermedades diversas.

Por otro lado, en México como en muchos países del mundo, particularmente de América Latina, el crecimiento descontrolado y mal planificado de las ciudades ha traído como consecuencia la invasión de hábitats tradicionales de especies silvestres, así como la proliferación de animales



ferales en las lindes de nuevos desarrollos habitacionales, comerciales e industriales, en donde por lo general son exterminados ante el posible peligro que representan, mermando con ello poblaciones importantes en peligro o sujetas a protección especial, exponer a la población que entra en contacto con ellos; de ahí que resulte necesario conocer las instancias que puedan asesorarnos para el aseguramiento, captura y disposición legal y adecuada de estas especies.

La problemática no es ajena como se mencionó, a ninguna zona o sector del Estado, incluida la propia Universidad, la cual cuenta con diversos espacios en todos sus campus diseminados por el Estado, los cuales tienden a ser abiertos e incorporar a la naturaleza como un elemento facilitador de un clima de aprendizaje, por lo que también es necesario generar estrategias que permitan el consenso y la integración de procedimientos para la gestión de acciones relacionadas con el tema.

Derivado de lo anterior, este foro es un espacio para conocer los aspectos legales y las autoridades encargadas de facilitar la tenencia responsable de las mascotas y animales domésticos en general. Así como dialogar, construir y proponer estrategias que tengan como finalidad el manejo de las poblaciones no controladas y especies silvestres que entran en contacto con las zonas urbanas en San Luis Potosí, así como en las propias instalaciones de la UASLP.

OBJETIVOS:

Difundir, discutir y conocer las responsabilidades de tenencia de animales, la gestión adecuada de animales ferales y silvestres, con autoridades, especialistas e interesados en el tema.

Generar procedimientos o estrategias como propuesta institucional del plan de manejo de control de población de animales en los diferentes campus de la UASLP.

Promover y difundir actores locales dedicados a la prestación de servicios y producción de artículos bajo procesos sustentables amigables con el mundo animal y el medio ambiente, socializando hábitos de consumo de bajo impacto ecológico entre los asistentes al evento.

SEDE:

- Aula Magna Facultad del Hábitat, Campus Poniente, 31 de agosto de 2017, 9:30-12:00 horas
- Agenda Ambiental, Campus Poniente, 31 de agosto de 2017, 13:00-16:00 horas



- Plaza del estudiante, Campus Poniente, 1 de septiembre de 2017, 11:00-18:00 horas

PROGRAMA:

Día	Hora	Actividad	Lugar
31 de agosto 2017	9:30-10:00	Inauguración	Aula Magna Facultad del Hábitat
	10:00-12:00	Panel: Dialogo legislativo, modera: Dra. Violeta Mendezcarlo	
	13:00-16:00	Mesa de trabajo: Procedimiento para el manejo animal UASLP	Agenda Ambiental
1 de septiembre 2017	11:00-12:00	Ponencia: Creando conciencia: Cambiar el paradigma en relación hacia los animales no humanos. Imparte: Dra. Guadalupe Sánchez	Plaza del estudiante
	12:30-13:30	Ponencia: Por una comunidad libre de violencia hacia todo ser vivo. Imparte: MV Georgina León Chimalpopoca	
	13:30-14:30	Comida. Opción de participantes de feria	
	15:00-16:00	Ponencia: Control de la sobrepoblación callejera canina y felina mediana Atrapa-Esteriliza y Regresa. Imparte: MV Alejandro Villela Reyes	
	16:30-17:30	Ponencia: "Fauna de zonas urbanas: especies y manejo" Imparte: Dr. Jorge Alberto Flores Cano	
	11:00-18:00	Feria-exposición de productos locales, comida y simpatizantes con la responsabilidad animal	

COSTOS:

Sin costo

REGISTRO PREVIO:

Al correo: gestion.ambiental@uaslp.mx



INFORMES Y REGISTRO:

Agenda Ambiental de la UASLP
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Manuel Nava No. 201 Último piso
Zona Universitaria, C.P. 78210
San Luis Potosí, S.L.P.
Tel. 8 26 23 00, Ext. 7210
<http://ambiental.uaslp.mx>
Laura Daniela Hernández Rodríguez.
gestion.ambiental@uaslp.mx